



**INFORME**

# EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LAS MUJERES RURALES: ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES LABORALES Y DE LAS CARGAS DE CUIDADO

**Diciembre de 2020**

Helena María Hernández Bonilla<sup>1</sup>  
Laura Gómez<sup>2</sup>  
Tatiana Gélvez Rubio<sup>3</sup>  
Alex Bush<sup>4</sup>  
Paula Herrera-Idárraga<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Asistente de Investigación, Proyecto Economía del Cuidado, Pontificia Universidad Javeriana

<sup>2</sup> Gerente Programa Igualdad y Desarrollo Territorial de las Mujeres Rurales, Oxfam Colombia

<sup>3</sup> Project Manager, Proyecto Economía del Cuidado, Pontificia Universidad Javeriana

<sup>4</sup> Responsable de Compromiso Público (Head of Public Engagement), Oxfam Colombia

<sup>5</sup> Profesora Asociada, Departamento de Economía, Pontificia Universidad Javeriana

La crisis generada por la COVID-19 ha tenido efectos negativos en el empleo y ha ampliado las brechas de género en Colombia. Este informe presenta una serie de estadísticas que muestran los efectos diferenciados entre mujeres y hombres, con especial énfasis en las mujeres rurales, quienes desde antes del inicio de la pandemia presentaban indicadores preocupantes en la participación laboral y en la ocupación. Adicionalmente, las mujeres rurales son altamente vulnerables porque enfrentan niveles de pobreza elevados, alta informalidad laboral y falta de ingresos propios. Como se observa en este análisis comparativo, su situación laboral se ha visto fuertemente afectada.

Este informe hace énfasis en el trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres rurales y en cómo este ha cambiado por la crisis. Las mujeres rurales tienen las tasas de participación laboral más bajas y son el grupo poblacional con mayor proporción de personas inactivas dedicadas a oficios del hogar, realidad que se agudizó significativamente por la pandemia. Además, el número de horas a la semana que las mujeres rurales dedicaron a oficios del hogar y a actividades de cuidado aumentó mucho más que el de los hombres rurales en el segundo cuatrimestre de 2020 frente al mismo periodo de 2019.

Las mujeres rurales cumplen un importante papel en el suministro de alimentos para el consumo de la población colombiana. **La mayoría de ellas se encuentra bajo el modelo de agricultura campesina, familiar y comunitaria, que genera el 80% de los alimentos perecederos que son consumidos en los hogares colombianos (DNP, 2015).** No obstante, enfrentan brechas en relación con los otros grupos poblacionales en términos de ingresos, economía del cuidado, empleo y garantía de derechos.

Las mujeres rurales son el grupo poblacional con mayor porcentaje de sus integrantes sin ingresos propios, desde antes de la pandemia. El 36,1% de las mujeres rurales estaba en esta situación en 2018, frente al 25,7% de las mujeres urbanas, 8,7% de los hombres rurales y 11,5% de los hombres urbanos (Cepal, 2020).

Los hogares rurales con jefatura femenina fueron los más afectados por la pobreza, con el 51,8% en situación de pobreza monetaria en 2019 y el 23,6% en situación de pobreza extrema (DANE, 2020). En contraste, los hogares con menores porcentajes de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema fueron los de las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas con jefatura masculina, los cuales enfrentaron tasas de pobreza monetaria y pobreza extrema de 26% y 3,4% respectivamente.

Esto significa que antes de la pandemia las mujeres rurales ya enfrentaban dificultades para garantizar su subsistencia y la de sus familias, lo cual les deja un menor margen para afrontar situaciones de crisis. Como veremos más adelante, las mujeres rurales en Colombia durante la pandemia han sido afectadas por la disminución de las oportunidades de empleo.

## Recuadro. Distintas mediciones de la población rural

Según la Ley 731 de 2002, la mujer rural es “toda aquella que sin distingo de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada” (Congreso de la República, 2002).

El DANE utiliza como sinónimo de ruralidad la categoría “centros poblados y rural disperso”. Sin embargo, el PNUD (2011) y el DNP (2015) utilizan otra definición de ruralidad en los análisis para políticas públicas que combina varios criterios, entre ellos el número total de habitantes de los núcleos poblados, la densidad poblacional y la relación entre la población de la cabecera y la que no habita allí.

Según la clasificación de ruralidad definida por el DNP en la Misión Rural, el 31,3% de la población colombiana es rural. No obstante, en la clasificación del DANE, tan solo el 24,5% de la población se encuentra en los centros poblados y rural disperso. De acuerdo con la clasificación de ruralidad de la Misión Rural y con base en las proyecciones de población nacional para el periodo 2018 – 2070 (DANE 2020), en Colombia hay cerca de 8 millones de mujeres rurales<sup>6</sup>.

## Impacto de la pandemia en la situación laboral de las mujeres rurales

A continuación, se presentan algunos cambios en las condiciones laborales de las mujeres rurales en Colombia por la pandemia del COVID-19, en comparación con las mujeres urbanas y con los hombres rurales y urbanos, de acuerdo con los microdatos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE (2020). Los periodos de análisis son el segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto) de 2019 y de 2020. En este documento se utiliza la clasificación de ruralidad del DANE y, por tanto, las personas rurales son aquellas que viven en centros poblados y en áreas rurales dispersas, mientras que las urbanas viven en las ciudades y en las cabeceras municipales del país.

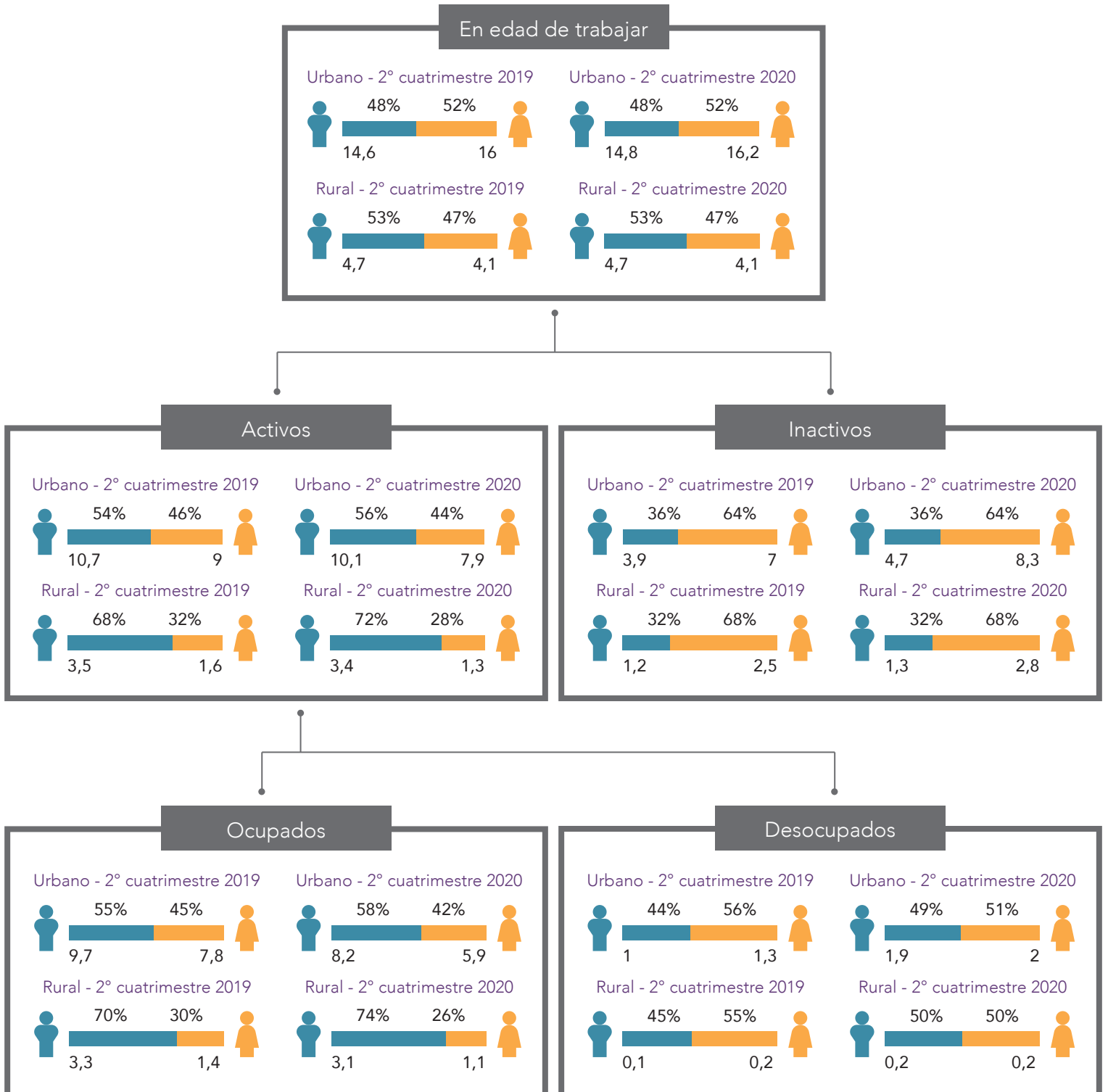
En el segundo cuatrimestre de 2019, en las zonas urbanas las mujeres eran el 52% de la población en edad de trabajar<sup>7</sup>. En las zonas rurales las mujeres representaban un porcentaje menor: 47%. En el mismo periodo, las mujeres urbanas eran el 46% de la población económicamente activa<sup>8</sup>. Por su parte, las mujeres rurales eran el 32%. Para el segundo cuatrimestre de 2020 la proporción de mujeres dentro de la población económicamente activa pasó a ser 44% en zonas urbanas y 28% en zonas rurales. **Estas cifras muestran cómo la crisis está afectando la representación de las mujeres dentro de la población que se encuentra trabajando o buscando empleo en el país.**

<sup>6</sup> Estimación de Oxfam, con base en DNP (2015) para la clasificación de ruralidad y DANE (2020) para la población estimada. Para un análisis sobre las diferentes definiciones de ruralidad en América Latina, ver el trabajo realizado por la FAO por Martine Dirven. Disponible en: [www.fao.org/3/ca5509es/ca5509es.pdf](http://www.fao.org/3/ca5509es/ca5509es.pdf)

<sup>7</sup> La población en edad de trabajar en zonas urbanas comprende a las personas de 12 años en adelante y en zonas rurales, a las personas de 10 años o más.

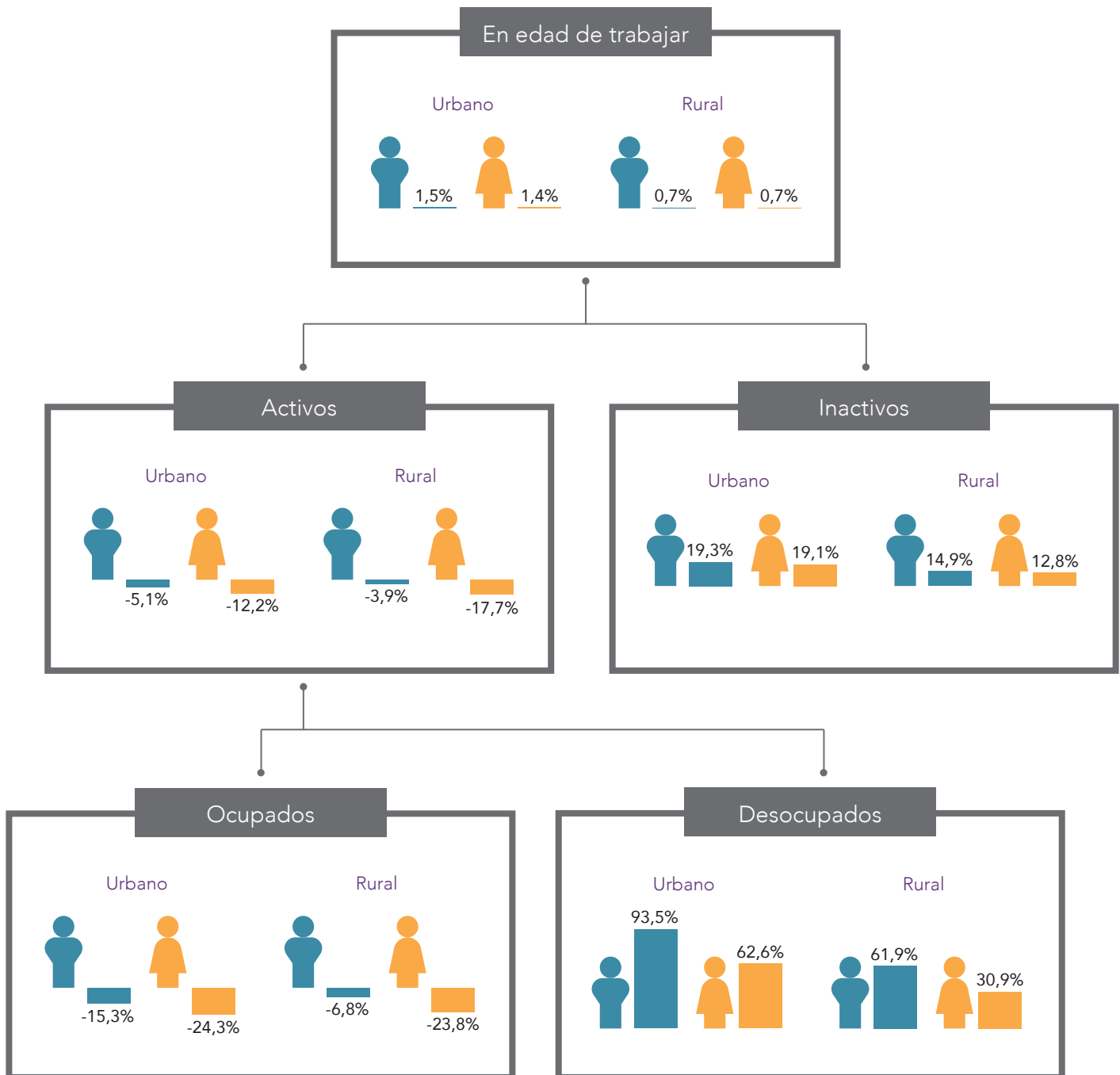
<sup>8</sup> Población económicamente activa: personas en edad de trabajar que trabajan o buscan trabajo.

Diagrama. Composición del mercado laboral por poblaciones, según sexo y zona geográfica (2° cuatrimestre de 2020 y 2° cuatrimestre de 2019) (cifras en millones)



Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

Diagrama. Variaciones porcentuales de cada población (2° cuatrimestre de 2020 vs. 2° cuatrimestre de 2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

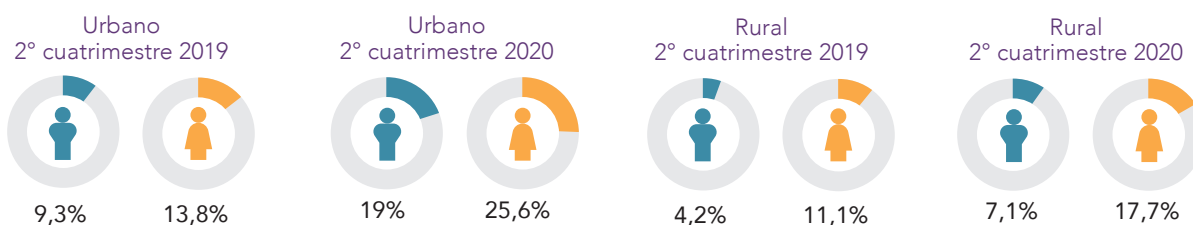
## Impactos del COVID-19 en la participación laboral, la ocupación y el desempleo de la mujer rural

Antes de la pandemia, las tasas de desempleo de las mujeres urbanas y rurales eran más altas que las de los hombres urbanos y rurales. Durante la crisis del COVID-19, las tasas de desempleo de las mujeres de ambas zonas aumentaron más que las de los hombres.

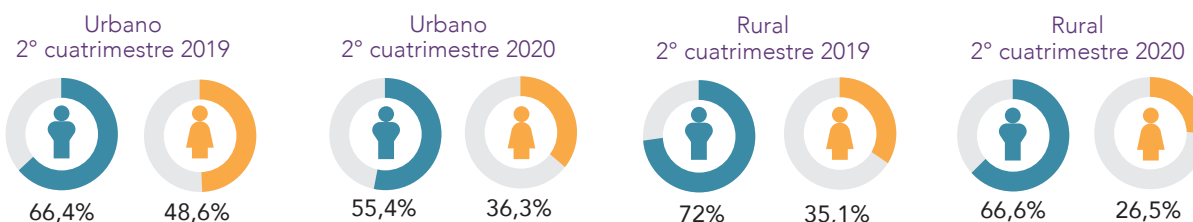
Las tasas de ocupación y participación laboral presentaron una situación equivalente: las de las mujeres urbanas y rurales eran mucho más bajas inicialmente y registraron mayores caídas que las de los hombres.

Esto significa que (i) los indicadores laborales de las mujeres en cada área geográfica se encontraban en peores niveles que los de los hombres antes de la pandemia y (ii) el impacto de la crisis en estas tasas fue mayor para las mujeres que para los hombres tanto en zonas urbanas como en rurales.

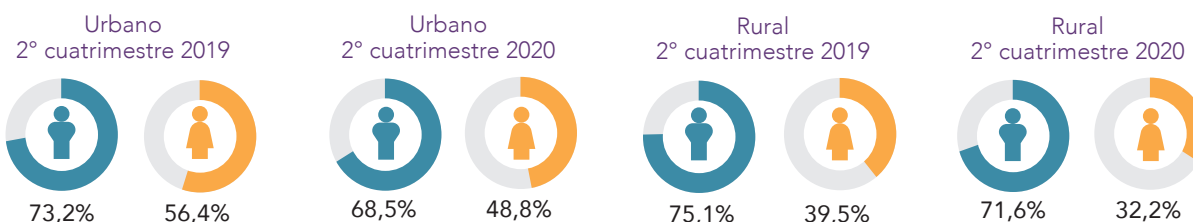
### Tasa de desempleo



### Tasa de ocupación



### Tasa global de participación



Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

## Brechas de género en las tasas en puntos porcentuales (mujeres - hombres)

	2019		2020	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Tasa de desempleo	4,5	6,9	6,6	10,6
Tasa de ocupación	-17,7	-36,9	-19,1	-40,0
Tasa global de participación	-16,8	-35,7	-19,6	-39,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

**Las tasas de ocupación<sup>9</sup> de las mujeres rurales son muy bajas en comparación con los otros grupos poblacionales.** En el segundo cuatrimestre de 2019, la tasa de ocupación de las mujeres rurales fue de 35,1%, menor en 13,6 puntos porcentuales que la de las mujeres urbanas y en 36,9 puntos que la de los hombres rurales. En el segundo cuatrimestre de 2020, la tasa de ocupación de las mujeres rurales se ubicó en 26,5%, una caída de 8,5 puntos porcentuales frente al segundo cuatrimestre de 2019. Con este cambio, **la brecha en la tasa de ocupación entre hombres y mujeres rurales llegó a 40 puntos porcentuales.**

Además, **se evidenció un aumento de 6,6 puntos porcentuales en la tasa de desempleo<sup>10</sup> de las mujeres rurales**, la cual pasó de 11,1% en el segundo cuatrimestre de 2019 a 17,7% en el mismo periodo de 2020. Con este aumento, la brecha en la tasa de desempleo entre hombres y mujeres rurales llegó a 10,6 puntos porcentuales (pp), mayor que la del segundo cuatrimestre de 2019 (6,9 pp) y que la de hombres y mujeres en zonas urbanas (6,6 pp).

Las mujeres rurales no solo tienen las tasas más bajas de participación, sino que además tienen los porcentajes más altos de personas inactivas dedicadas a oficios del hogar.

La tasa global de participación<sup>11</sup> de las mujeres rurales en el segundo cuatrimestre de 2019 ya era mucho menor que la de las mujeres en zonas urbanas. En el segundo cuatrimestre de 2020, la tasa de participación de las mujeres rurales presentó una caída de 7,3 puntos porcentuales frente a la del segundo cuatrimestre de 2019. **Solo 3 de cada 10 mujeres rurales en edad de trabajar están ocupadas o buscando trabajo.**

Las mujeres rurales no solo tienen las tasas más bajas de participación, sino que además tienen los porcentajes más altos de personas inactivas dedicadas a oficios del hogar. De las mujeres rurales en edad de trabajar que no trabajaron de forma remunerada ni buscaron trabajo en el segundo cuatrimestre de 2020, **el 70% se dedicó a realizar oficios del hogar**, una proporción más alta que la de las mujeres urbanas y que la de los hombres urbanos y rurales.

<sup>9</sup> Tasa de ocupación: población ocupada/población en edad de trabajar.

<sup>10</sup> Tasa de desempleo: población desocupada/población económicamente activa.

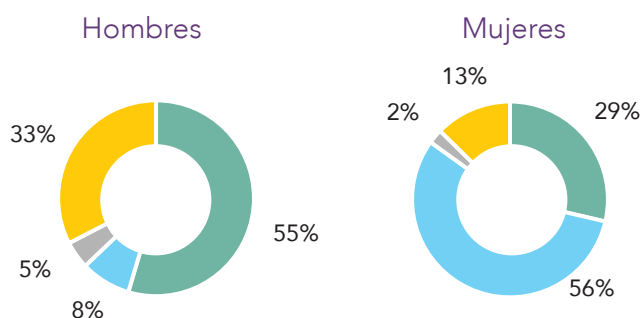
<sup>11</sup> Tasa global de participación: población económicamente activa/población en edad de trabajar.



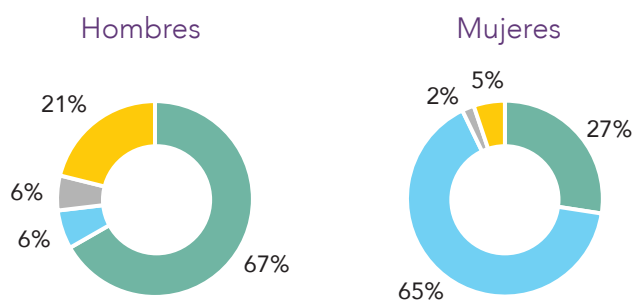
## Distribución de la población inactiva por actividad principal

● Estudiando ● Oficios del hogar ● Incapacitado permanente ● Otra actividad

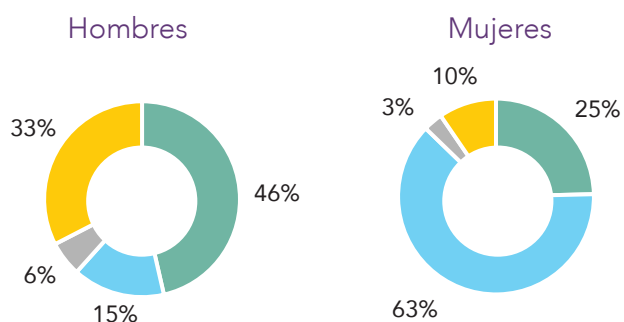
Urbano - 2° cuatrimestre 2019



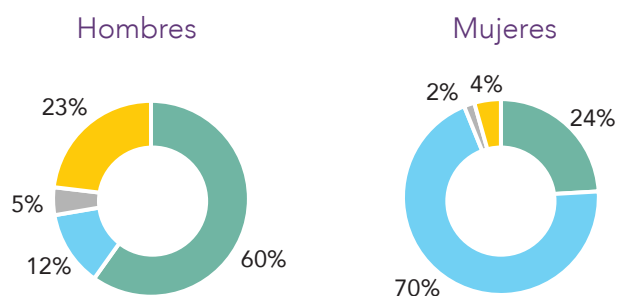
Rural - 2° cuatrimestre 2019



Urbano - 2° cuatrimestre 2020



Rural - 2° cuatrimestre 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

**Cerca de la mitad de las mujeres rurales mayores de 10 años se dedica a realizar oficios del hogar de forma no remunerada.**

## Cambios en la población ocupada

En esta sección se analizan las condiciones de trabajo de las mujeres rurales ocupadas, así como los cambios que se presentaron por la pandemia en la ocupación.

Las mujeres rurales ocupadas pasaron de ser 1,4 millones en el segundo cuatrimestre de 2019 a ser 1,1 millones en el mismo periodo de 2020 (-341,162 mujeres rurales ocupadas), lo que representa una caída de 23,8%, similar a la de las mujeres urbanas (24,3%) y superior a la de los hombres urbanos (15,3%) y a la de los hombres rurales (6,8%).

Mientras que en las zonas urbanas la disminución porcentual de la ocupación de las mujeres fue superior que la de los hombres (en valor absoluto) en 9 puntos porcentuales, en las zonas rurales la diferencia fue mucho mayor: 17 puntos porcentuales. Es decir, tanto en las zonas urbanas como en las rurales la ocupación de las mujeres se redujo en términos porcentuales más que la de los hombres, pero en las zonas rurales la diferencia entre hombres y mujeres fue mucho mayor.

Además, a pesar de que en las zonas rurales y en las urbanas el número de hombres ocupados en el segundo cuatrimestre de 2019 era mucho mayor que el número de mujeres ocupadas, hubo más mujeres que dejaron de estar ocupadas en el segundo cuatrimestre de 2020, en ambas zonas geográficas.

El 84% de las mujeres rurales ocupadas no hizo aportes a seguridad social<sup>12</sup> en el segundo cuatrimestre de 2020. Esta situación hace que se enfrenten a situaciones de inestabilidad y precariedad laboral, así como menor acceso a servicios de protección social, lo cual incide negativamente en la capacidad para afrontar situaciones de crisis (Quicaña, 2020).

Tanto en las zonas urbanas como en las rurales la ocupación de las mujeres se redujo en términos porcentuales más que la de los hombres, pero en las zonas rurales la diferencia entre hombres y mujeres fue mayor.

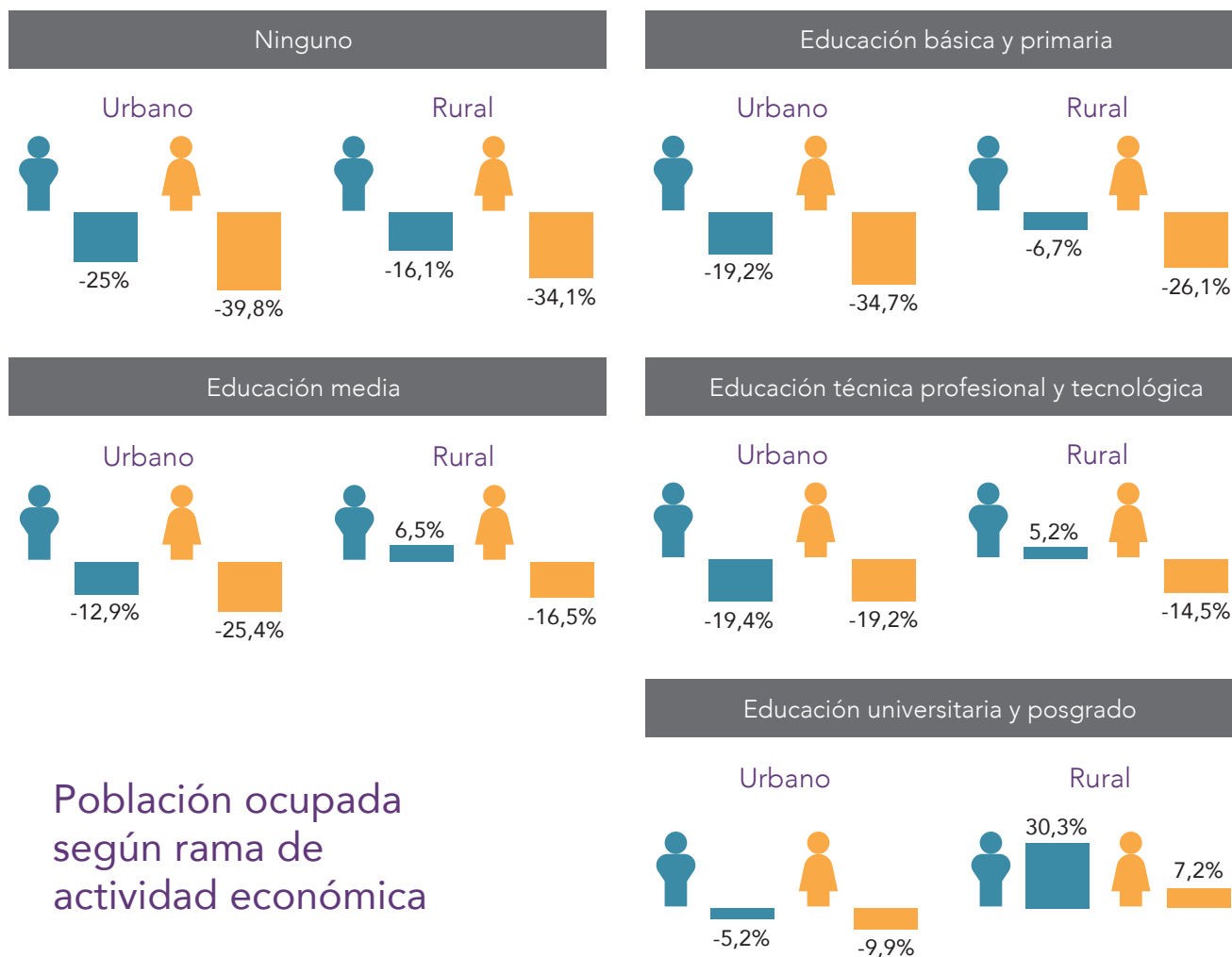
## Población ocupada según nivel educativo

Si se analiza la variación de la población ocupada por nivel educativo, se observa que, en zonas urbanas y en rurales y para hombres y para mujeres, la población con ningún nivel educativo fue la que presentó mayor caída porcentual de la ocupación, seguida de la población con educación básica primaria y secundaria. Tanto en zonas urbanas como en rurales, los más afectados han sido los hombres y las mujeres de menores niveles educativos. Teniendo en cuenta que en estos dos niveles se encuentra más de la mitad de la población ocupada rural tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, la caída de la ocupación en estos niveles educativos tiene un alto impacto para la población rural.

En las zonas urbanas, se presentaron disminuciones en la ocupación en todos los niveles educativos. En contraste, en las zonas rurales aumentó el número de hombres ocupados con educación media o un nivel superior de educación (técnica, tecnológica, universitaria o posgrado). Las mujeres rurales de todos los niveles educativos, excepto educación universitaria y posgrado, tuvieron reducciones en la ocupación.

<sup>12</sup> No cotizaban a pensión, no estaban afiliadas a salud o estaban afiliadas a salud en el régimen subsidiado.

## Población ocupada según nivel educativo Variación porcentual 2° cuatrimestre de 2020 vs. 2° cuatrimestre de 2019



## Población ocupada según rama de actividad económica

En las zonas rurales, la rama económica con mayor disminución absoluta de la ocupación en el periodo analizado fue Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, tanto para hombres (211 mil menos) como para mujeres (81 mil menos). Esta rama de actividad es la que genera más empleo en las zonas rurales. El 72% de los hombres rurales y el 36% de las mujeres rurales ocupadas se dedicaban a esta actividad en el segundo cuatrimestre de 2019. En el caso urbano, las actividades con mayor disminución absoluta fueron Comercio y reparación de vehículos para hombres y Actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio para mujeres.

Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

**Los hombres rurales tuvieron aumentos en la ocupación en siete de las 14 ramas económicas, mientras que las mujeres solo en dos: en Construcción y en Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, que ocupan en conjunto al 0,7% de las mujeres rurales ocupadas.**

## Número de ocupados por rama de actividad económica

	2° cuatrimestre 2019				2° cuatrimestre 2020			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	547.262	115.367	2.408.721	517.680	555.595	81.740	2.196.779	436.505
Explotación de minas y canteras	113.922	19.108	84.473	12.310	101.778	21.343	102.853	12.230
Industria manufacturera	1.238.274	913.901	129.666	144.114	1.062.009	651.054	130.181	95.887
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	147.390	38.532	13.612	411	150.972	56.767	11.720	2.094
Construcción	1.257.919	83.335	157.142	3.956	995.247	77.994	164.569	5.114
Comercio y reparación de vehículos	2.110.460	1.711.928	175.478	237.578	1.785.378	1.378.085	176.065	168.118
Transporte y almacenamiento	1.221.130	130.888	148.185	7.765	1.009.752	94.588	123.098	5.486
Alojamiento y servicios de comida	472.674	908.785	43.019	175.697	345.074	685.978	21.705	101.875
Información y comunicaciones	188.654	117.069	6.683	11.459	173.121	92.573	1.794	2.674
Actividades financieras y de seguros	128.632	160.784	2.112	3.984	111.402	154.409	5.144	3.807
Actividades inmobiliarias	184.512	84.097	15.124	2.846	141.582	59.465	7.967	1.783
Actividades profesionales, científicas y técnicas y servicios administrativos	570.398	715.377	23.175	49.089	546.116	564.043	33.986	36.380
Administración pública y defensa, educación, y atención de la salud humana	927.202	1.546.122	52.304	120.341	767.949	1.185.046	60.268	99.171
Actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio	578.496	1.244.303	88.700	146.886	461.318	794.116	83.793	121.829
No informa	537				2.636	1.906		
<b>Total</b>	<b>9.687.460</b>	<b>7.789.596</b>	<b>3.348.395</b>	<b>1.434.115</b>	<b>8.209.930</b>	<b>5.899.106</b>	<b>3.119.923</b>	<b>1.092.953</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

## Población ocupada según posición ocupacional

Las mujeres rurales presentaron una disminución en el número de ocupadas en todas las posiciones ocupacionales, hecho que no se presentó para las mujeres urbanas ni para los hombres urbanos ni rurales. Mientras tanto, los hombres rurales tuvieron aumentos significativos en la ocupación de las posiciones ocupacionales de empleado del gobierno y empleado doméstico.

Antes de la pandemia, en el segundo cuatrimestre de 2019, el 51% de las mujeres rurales ocupadas eran trabajadoras por cuenta propia. De las 726 mil mujeres rurales trabajadoras por cuenta propia en el segundo cuatrimestre de 2019, 133 mil dejaron de estar ocupadas en el segundo cuatrimestre de 2020, lo que representa la mayor caída en términos absolutos por posición ocupacional para las mujeres rurales y una disminución del 18%, mucho mayor que la de los trabajadores rurales por cuenta propia (-3%).

La posición ocupacional en la que se presentó una mayor disminución porcentual de las mujeres rurales ocupadas es empleadora, con una caída del 38,3%, seguida de empleada particular (-36,5%). Para las mujeres urbanas, las posiciones ocupacionales con mayores caídas porcentuales fueron empleada doméstica (-43,5%) y empleadoras (-36,6%). Por su parte, para los hombres rurales la mayor disminución porcentual fue en empleados privados (-17,4%).

### Trabajo no remunerado en la población ocupada

**En el segundo cuatrimestre de 2019, el 16% (235 mil mujeres) de las mujeres rurales ocupadas eran trabajadoras sin remuneración<sup>13</sup>.** Este porcentaje es altísimo si se compara con los otros grupos poblacionales, en los que la proporción de trabajadores sin remuneración del total de ocupados no supera el 5%, y sirve para evidenciar las condiciones no favorables enfrentadas por este grupo antes de la llegada de la pandemia.

Las mujeres rurales no solo son las que menos participan del mercado laboral, sino que además una parte significativa de las que sí están ocupadas lo hace sin recibir pago.

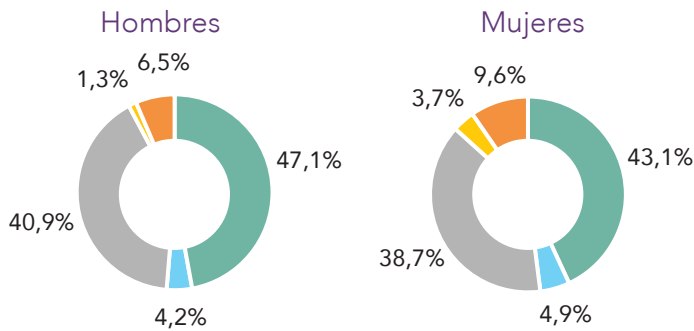
Las mujeres rurales no solo son las que menos participan del mercado laboral, sino que además una parte significativa de las que sí están ocupadas lo hace sin recibir pago. A pesar de la disminución de 59 mil mujeres trabajadoras sin remuneración entre el segundo cuatrimestre de 2019 y el de 2020, la proporción de las mujeres rurales ocupadas que hacen parte de esta posición ocupacional es del 16%, igual que en el segundo cuatrimestre de 2019.

<sup>13</sup> Incluye a los trabajadores familiares sin remuneración y a los trabajadores sin remuneración en empresas de otros hogares.

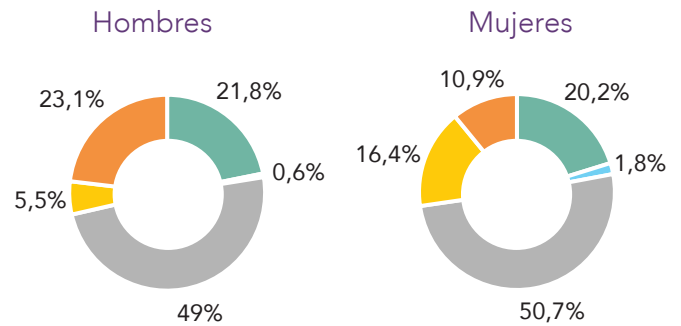
## Distribución de la población ocupada por posición ocupacional

● Empleado privado ● Empleado público ● Trabajador por cuenta propia ● Trabajador no remunerado (familiar o privado) ● Otro

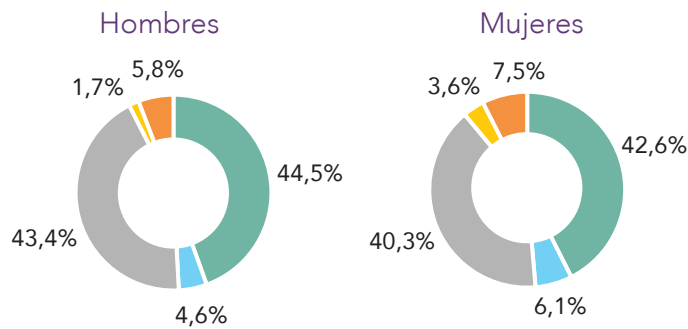
### Urbano - 2° cuatrimestre 2019



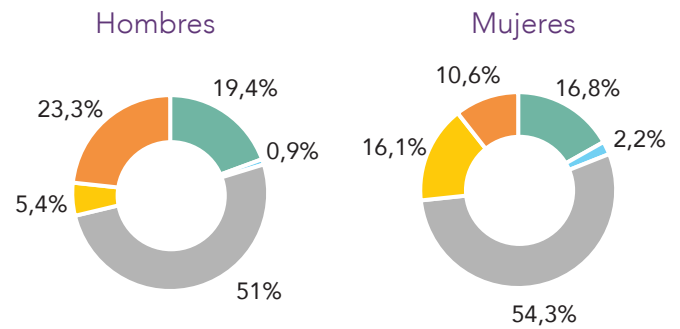
### Rural - 2° cuatrimestre 2019



### Urbano - 2° cuatrimestre 2020



### Rural - 2° cuatrimestre 2020



Nota: la categoría Otro incluye las posiciones ocupacionales empleado doméstico, empleador, obrero o peón y otro.

Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

## Población ocupada según tamaño de empresa

	2° cuatrimestre 2019				2° cuatrimestre 2020			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hasta 10 personas	5.792.807	4.770.263	2.906.475	1.233.352	5.011.773	3.491.751	2.712.551	932.913
Más de 10 personas	3.894.653	3.019.334	441.920	200.763	3.198.157	2.407.356	407.372	160.040
Total	9.687.460	7.789.596	3.348.395	1.434.115	8.209.930	5.899.106	3.119.923	1.092.953

Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

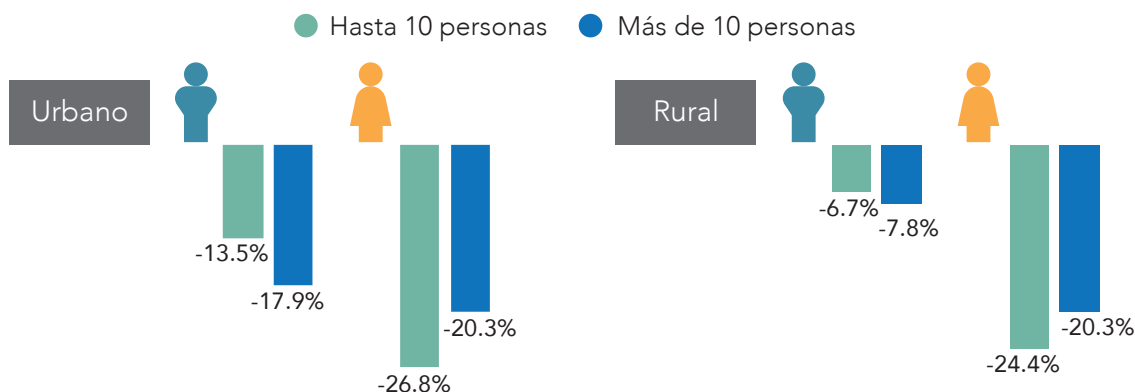
En el segundo cuatrimestre de 2019, el 86% de las mujeres rurales trabajaban en empresas de hasta 10 personas, porcentaje similar al de los hombres rurales en ese mismo periodo (87%) y superior al de los hombres y las mujeres urbanas (cerca del 60%).

La mayor disminución en la ocupación de las mujeres rurales y urbanas en términos porcentuales y absolutos se presentó en las empresas pequeñas de hasta 10 personas, mientras que para los hombres rurales y urbanos la mayor caída de la ocupación fue en las empresas de más de 10 personas, en el segundo cuatrimestre de 2020 frente al mismo periodo de 2019.

De la disminución de 341 mil empleos de las mujeres rurales, un poco más de 300 mil fueron en empresas de hasta 10 personas.

**-300.439** mujeres rurales ocupadas en empresas de hasta 10 personas.

Variación porcentual de la ocupación  
(2° cuatrimestre de 2020 vs 2° cuatrimestre de 2019) por tamaño de empresa



Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

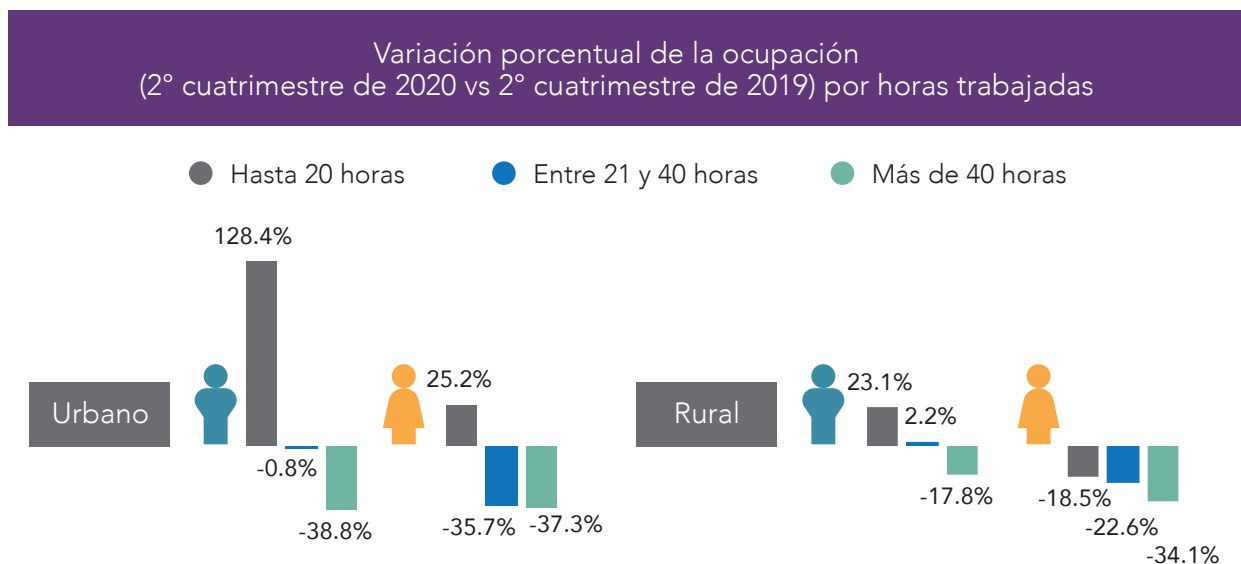
## Población ocupada según horas trabajadas

	2° cuatrimestre 2019				2° cuatrimestre 2020			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hasta 20 horas	824.760	1.556.822	350.700	552.474	1.883.850	1.949.603	431.858	450.202
Entre 21 y 40 horas	2.378.093	2.610.458	1.123.518	537.939	2.359.282	1.679.500	1.147.918	416.377
Más de 40 horas	6.484.608	3.622.317	1.874.177	343.702	3.966.798	2.270.003	1.540.147	226.374
Total	9.687.460	7.789.596	3.348.395	1.434.115	8.209.930	5.899.106	3.119.923	1.092.953

Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

En todos los grupos poblacionales analizados, la caída más grande en la ocupación, tanto en términos porcentuales como absolutos, se presentó en las personas que trabajaban más de 40 horas a la semana.

El número de mujeres rurales que trabajaron hasta 20 horas a la semana disminuyó, a diferencia de las mujeres urbanas, los hombres urbanos y los hombres rurales, quienes presentaron un aumento en el número de ocupados que trabajaron hasta 20 horas a la semana.



Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

## Dificultades de la población relacionadas con la pandemia

Aunque las dificultades relacionadas con la pandemia son diferentes para la población ocupada, desocupada e inactiva, se evidencia que la salud mental de las mujeres rurales de todos los estados laborales se ha visto más afectada que la de las mujeres urbanas, los hombres rurales y los hombres urbanos.

Sentirse sola, estresada, preocupada o deprimida fue la dificultad más común relacionada con la pandemia para las mujeres rurales ocupadas, desocupadas e inactivas.



## Dificultades para la población ocupada

Para los ocupados hombres en zonas urbanas y rurales, al igual que para las mujeres ocupadas en zonas urbanas, la dificultad relacionada con la pandemia más común fue la reducción de la actividad económica y de ingresos en el segundo cuatrimestre de 2020.

**Para las mujeres rurales ocupadas, la dificultad más usual fue sentirse sola, estresada, preocupada o deprimida.** El 34,1% de las mujeres rurales ocupadas reportó sentirse así, porcentaje mucho mayor que el de los hombres urbanos (22%) y rurales (22%) y las mujeres urbanas (27%). La segunda dificultad más común entre las mujeres rurales ocupadas fue **la reducción de la actividad económica y de ingresos.** Las otras dos dificultades más recurrentes en las mujeres rurales ocupadas fueron problemas para conseguir alimentos o productos de limpieza y no poder realizar pagos de facturas y deudas.

	Población ocupada 2º cuatrimestre 2020 (porcentajes)			
	Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Está o estuvo enfermo(a) por el virus	1,1%	1,0%	0,2%	0,4%
Problemas para conseguir alimentos o productos de limpieza	17,1%	17,4%	23,9%	27,7%
No ha podido realizar pagos de facturas y deudas	26,8%	26,2%	19,0%	21,3%
Reducción de actividad económica y de ingresos	47,4%	39,9%	40,8%	33,9%
No ha podido ejercer, buscar trabajo o iniciar un negocio	6,5%	6,1%	6,4%	8,2%
Le suspendieron sin remuneración el contrato de trabajo	4,0%	4,1%	1,4%	2,1%
Perdió el trabajo o la fuente de ingresos	8,5%	7,8%	5,9%	7,5%
Suspensión de clases presenciales (colegio, universidad u otra institución educativa)	2,9%	3,6%	3,3%	4,6%
Se siente solo(a), estresado, preocupado, deprimido	21,5%	27,1%	22,3%	34,1%
Otra dificultad	2,8%	3,5%	0,9%	1,9%
No se le han presentado dificultades	28,0%	30,0%	35,8%	31,0%

Notas: Las 10 primeras opciones de respuesta no son excluyentes: se pueden escoger varias. La opción "No se le han presentado dificultades" es excluyente.

Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

## Dificultades para la población desocupada

Para las mujeres rurales desocupadas, la dificultad más común relacionada con la pandemia en el segundo cuatrimestre de 2020 fue sentirse sola, estresada, preocupada o deprimida, con el 37,4%. Este porcentaje es mucho menor para los otros grupos poblaciones de comparación. En cambio, la dificultad más común entre los hombres urbanos y rurales desocupados y las mujeres urbanas desocupadas fue perder el trabajo o la fuente de ingresos.

	Poblacion desocupada 2° cuatrimestre 2020 (pocentajes)			
	Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Está o estuvo enfermo(a) por el virus	0,5%	0,8%	0,7%	0,3%
Problemas para conseguir alimentos o productos de limpieza	22,5%	26,0%	28,3%	31,8%
No ha podido realizar pagos de facturas y deudas	34,9%	35,3%	25,5%	26,3%
Reducción de actividad económica y de ingresos	19,4%	15,9%	31,5%	25,6%
No ha podido ejercer, buscar trabajo o iniciar un negocio	38,0%	37,0%	30,1%	32,4%
Le suspendieron sin remuneración el contrato de trabajo	5,6%	4,8%	3,8%	2,9%
Perdió el trabajo o la fuente de ingresos	50,2%	44,5%	36,0%	35,4%
Suspensión de clases presenciales (colegio, universidad u otra institución educativa)	4,7%	4,9%	4,5%	4,7%
Se siente solo(a), estresado, preocupado, deprimido	25,3%	29,8%	30,3%	37,4%
Otra dificultad	1,8%	2,2%	0,6%	1,3%
No se le han presentado dificultades	7,7%	10,2%	13,2%	16,1%

Notas: Las 10 primeras opciones de respuesta no son excluyentes: se pueden escoger varias. La opción "No se le han presentado dificultades" es excluyente.

Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

## Dificultades para la población inactiva

La proporción de mujeres rurales inactivas que no han tenido dificultades por la pandemia fue mayor (39,1%) que la de los hombres rurales inactivos (23,6%), las mujeres urbanas inactivas (34,9%) y los hombres urbanos (27,6%). Las dificultades más comunes para las mujeres rurales inactivas fueron sentirse sola, estresada, preocupada o deprimida (23,4%) y la suspensión de clases presenciales (22,6%), al igual que para las mujeres urbanas. La dificultad más usual entre los hombres inactivos tanto urbanos como rurales fue la suspensión de clases presenciales.

	Población inactiva 2º cuatrimestre 2020 (porcentajes)			
	Urbano		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Está o estuvo enfermo(a) por el virus	0,8%	0,7%	0,1%	0,2%
Problemas para conseguir alimentos o productos de limpieza	8,8%	15,4%	8,6%	18,0%
No ha podido realizar pagos de facturas y deudas	9,4%	13,4%	5,1%	8,3%
Reducción de actividad económica y de ingresos	5,1%	5,5%	4,9%	5,2%
No ha podido ejercer, buscar trabajo o iniciar un negocio	7,1%	6,5%	5,4%	5,4%
Le suspendieron sin remuneración el contrato de trabajo	1,2%	0,9%	1,0%	0,6%
Perdió el trabajo o la fuente de ingresos	9,1%	8,8%	4,7%	4,5%
Suspensión de clases presenciales (colegio, universidad u otra institución educativa)	41,3%	22,1%	55,1%	22,6%
Se siente solo(a), estresado, preocupado, deprimido	16,7%	22,6%	14,5%	23,4%
Otra dificultad	3,8%	3,7%	1,3%	1,8%
No se le han presentado dificultades	27,6%	34,9%	23,6%	39,1%

Notas: Las 10 primeras opciones de respuesta no son excluyentes: se pueden escoger varias. La opción "No se le han presentado dificultades" es excluyente.

Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

# Impacto de la pandemia en los trabajos de cuidado

## Cuidado remunerado

Las actividades de cuidado pueden realizarse de forma no remunerada (por lo general en los hogares) o de forma remunerada. El sector económico de cuidado remunerado<sup>14</sup> agrupa las actividades remuneradas con las que se proveen servicios de cuidado directos e indirectos. En los cuidados directos, el sector de cuidado remunerado incluye los servicios de cuidado a grupos determinados (niños y niñas, personas mayores y en situación de discapacidad) y los servicios de salud y asistencia social. En el cuidado indirecto están el servicio doméstico, el expendio de comidas preparadas y las lavanderías. El sector de cuidado remunerado también incluye las peluquerías, en la categoría otros tipos de cuidado, la cual contiene el cuidado personal.

En el sector de cuidado remunerado, en el segundo cuatrimestre de 2019, trabajaban 2,79 millones de mujeres, de las cuales 2,46 millones vivían en zonas urbanas y 336 mil en zonas rurales. El 31,5% de las mujeres urbanas ocupadas y el 23,4% de las mujeres rurales ocupadas trabajaban en este sector. Tanto en zonas urbanas como en rurales, el sector de cuidado es altamente feminizado: el 77% de los trabajadores urbanos del sector de cuidado en el segundo cuatrimestre de 2019 eran mujeres, mientras que en las zonas rurales este porcentaje fue 82%.

Estas cifras contrastan con los 714 mil hombres urbanos y 71 mil hombres rurales que trabajaban en el sector de cuidado en el segundo cuatrimestre de 2019, los cuales representaban el 7,4% y 2,1% de los hombres ocupados en cada zona geográfica respectivamente.

El sector de cuidado remunerado se vio fuertemente afectado por la pandemia, en especial para las mujeres.

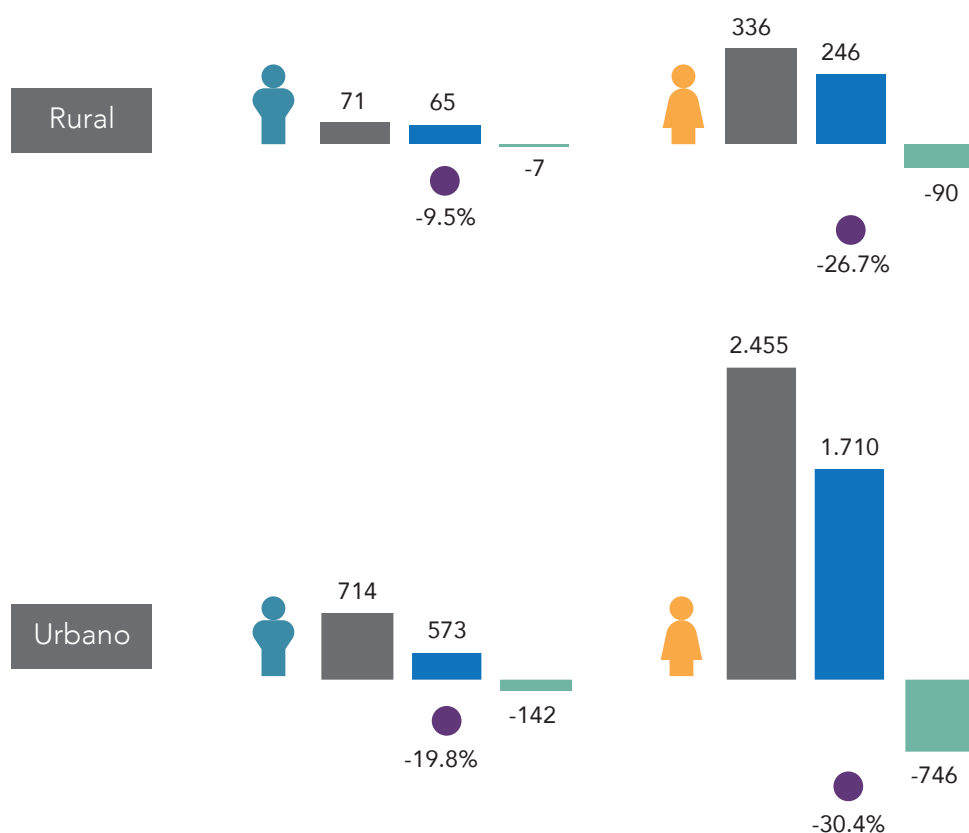
En el sector de cuidado remunerado, en el segundo cuatrimestre de 2019, trabajaban 2,79 millones de mujeres, de las cuales 2,46 millones vivían en zonas urbanas y 336 mil en zonas rurales.

La caída del empleo en el sector de cuidado da indicios de una probable sustitución entre trabajo remunerado y no remunerado. Como las actividades de cuidado son esenciales para la vida y no pueden dejar de realizarse, la pérdida de empleos en este sector muestra que algunas de las actividades que se prestaban de manera remunerada en el mercado, probablemente, fueron realizadas de forma no remunerada en los hogares. En la práctica, esto significa mayores cargas de trabajo, especialmente para las mujeres, como se verá más adelante.

<sup>14</sup> De acuerdo con el Informe sobre cifras de empleo y brechas de género: Cambios en el empleo en actividades de cuidado remunerado a raíz del COVID-19, elaborado por DANE y el Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Javeriana (2020). En este documento se utiliza la misma clasificación del sector de cuidado remunerado construida en el informe mencionado.

## Número de ocupados en el sector de cuidado remunerado y variaciones, según sexo y zona geográfica (cifras en miles de personas)

● 2° cuatrimestre 2019 ● 2° cuatrimestre 2020 ● Variación absoluta ● Variación porcentual



Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

En las zonas urbanas, se presentó una reducción de la ocupación en este sector de 746 mil mujeres en el segundo cuatrimestre de 2020 frente al mismo periodo de 2019, lo que significa una caída del 30,4%, mucho mayor que la reducción del 24,3% en la ocupación de las mujeres urbanas en todos los sectores económicos.

**En las zonas rurales, la disminución de la ocupación en el sector de cuidado remunerado fue de 90 mil mujeres, con una variación porcentual de -26,7%, más fuerte que la de todos los sectores económicos para las mujeres rurales (-23,8%).**

La disminución de la ocupación de los hombres urbanos en el sector de cuidado fue de 142 mil (equivalente a una disminución porcentual de 19,8%) y la de los hombres rurales fue de 7 mil (reducción porcentual de 9,5%).

## Cambios por actividades de cuidado remunerado

La actividad de cuidado que presentó mayor reducción absoluta de la ocupación de las mujeres rurales fue servicios de comidas preparadas (que concentra el mayor número de empleos de las mujeres rurales en el sector de cuidado remunerado), con una disminución de 55 mil mujeres en el segundo cuatrimestre de 2020 en comparación con el segundo cuatrimestre de 2019, seguida de servicio doméstico, que tuvo una caída de 24 mil mujeres.

La mayor disminución de la ocupación en el sector de cuidado remunerado para las mujeres rurales se concentró en actividades de cuidado indirecto.

El servicio doméstico fue la actividad de cuidado con mayor disminución absoluta de la ocupación de las mujeres urbanas (256 mil mujeres menos), junto con salud humana y asistencia social (170 mil mujeres menos). La actividad del sector de cuidado remunerado con mayor reducción absoluta para los hombres rurales y urbanos fue servicios de comidas preparadas.

En términos porcentuales, servicios de cuidado a grupos determinados fue la actividad del sector de cuidado con mayor caída porcentual para todos los grupos poblacionales analizados: -77,6% para las mujeres rurales, -61,2% para las mujeres urbanas, -70% para los hombres rurales y -87,3% para los hombres urbanos.

En salud humana y asistencia social al igual que en lavado de ropa aumentó la ocupación de las mujeres rurales.

### Número de ocupados en el sector de cuidado remunerado, según sexo y zona geográfica

Tipo	Actividad	2° cuatrimestre 2019				2° cuatrimestre 2020			
		Urbano		Rural		Urbano		Rural	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directo		230.419	781.434	14.349	66.493	163.878	535.205	11.715	52.656
	Servicios de cuidado a grupos determinados	42.640	124.688	5.141	23.382	5.407	48.405	1.544	5.249
	Salud humana y asistencia social	187.779	656.745	9.208	43.111	158.472	486.799	10.171	47.407
Indirecto		394.173	1.372.980	47.112	243.399	326.369	976.414	42.870	167.698
	Servicio doméstico	19.203	566.110	19.751	88.315	12.810	309.777	25.320	63.921
	Servicios de comidas preparadas	366.990	766.559	27.361	150.482	307.114	637.464	16.966	95.340
	Lavado de ropa	7.980	40.310		4.602	6.446	29.172	584	8.437
Otros		89.489	300.906	9.908	26.153	82.273	197.904	9.978	26.057
	Peluquería	89.489	300.906	9.908	26.153	82.273	197.904	9.978	26.057
Total cuidado remunerado		714.081	2.455.319	71.369	336.044	572.520	1.709.523	64.563	246.411

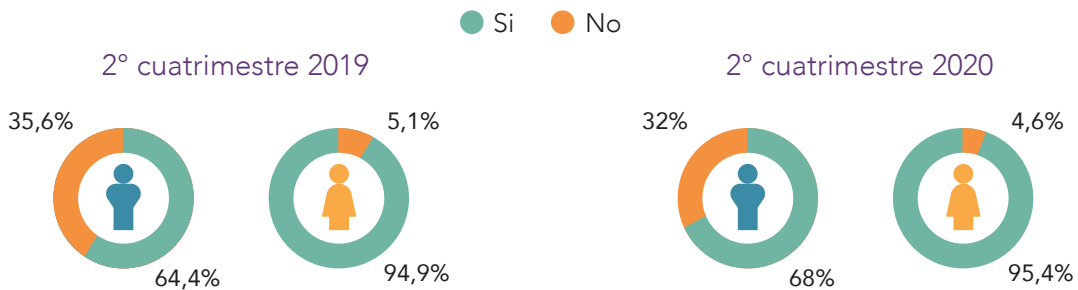
Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

## Cuidado no remunerado

En esta sección se presentan algunas estadísticas relacionadas con el trabajo de cuidado no remunerado en las zonas rurales. No se presentan estadísticas de las zonas urbanas porque en el cuestionario de la Gran Encuesta Integrada de Hogares para zonas urbanas no se incluyeron preguntas relacionadas con el cuidado no remunerado en mayo, junio ni julio de 2020.

En el segundo cuatrimestre de 2019, el 94,9% de las mujeres rurales en edad de trabajar reportó haber realizado de forma no remunerada oficios del hogar o actividades de cuidado de niños, personas enfermas, discapacitados o ancianos. En ese mismo periodo, el porcentaje de hombres rurales que realizó alguna de estas actividades fue del 64,4%. Estas proporciones aumentaron ligeramente en el segundo cuatrimestre de 2020, como se puede ver en las siguientes gráficas.

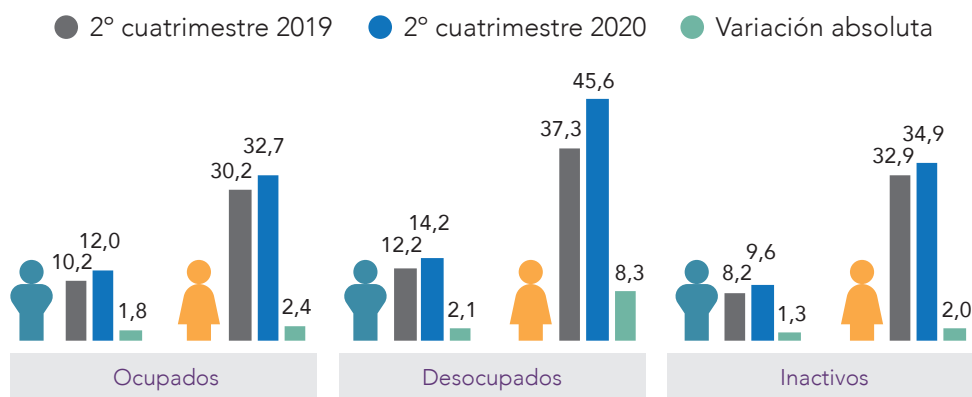
Proporción de personas en edad de trabajar en zonas rurales que realizaron oficios del hogar o actividades de cuidado



Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

La siguiente gráfica muestra el número de horas a la semana promedio que dedicaron las personas ocupadas, desocupadas e inactivas de las zonas rurales a oficios del hogar y actividades de cuidado en el segundo cuatrimestre de 2019 y de 2020. En estas estadísticas solo se tienen en cuenta a las personas que respondieron que sí hacen alguna de estas actividades.

Horas promedio a la semana en oficios del hogar y actividades de cuidado en zonas rurales, según sexo y estado laboral



Fuente: Elaboración propia a partir de la GEIH, DANE.

El tiempo en actividades no remuneradas de cuidado aumentó para hombres y mujeres rurales de todos los estados laborales en el segundo cuatrimestre de 2020 frente al mismo periodo de 2019. Sin embargo, el aumento fue mayor para las mujeres que para los hombres en todos los estados laborales. **Las mujeres desocupadas experimentaron el impacto más fuerte, con un aumento de más de 8 horas, comparado con un aumento de 2,1 horas de los hombres desocupados.**

Estos aumentos se asocian con la suspensión de servicios de cuidados por el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional como respuesta a la pandemia. Sin embargo, la afectación diferencial por sexo demuestra cómo normas e imaginarios sociales sobre el trabajo de cuidado se traducen en un impacto desproporcionado sobre las mujeres.

Los cambios en las actividades de cuidado remunerado y no remunerado por la pandemia de COVID-19 muestran dos caras de una misma moneda: **la pérdida de empleos en el sector de cuidado remunerado implica que algunas actividades de cuidado dejaron de ser provistas en el mercado y pasaron a realizarse en los hogares, lo que aumentó las cargas de cuidado no remunerado.** Este aumento en las zonas rurales fue asumido principalmente por las mujeres.

## Recomendaciones de política

- Debido al nivel de vulnerabilidad enfrentado por las mujeres rurales en el contexto laboral, **es imprescindible garantizar el acceso de las mujeres rurales colombianas a programas de protección social** para resguardar sus ingresos y su acceso a alimentos, bienes y servicios de primera necesidad. Estos programas deben tener enfoque de género y partir de un diseño adecuado para gestionar el riesgo de profundizar la feminización del cuidado y las desigualdades entre mujeres y hombres.
- **Es importante desarrollar programas para la población económicamente inactiva**, que incluya a las mujeres rurales, y que integre estrategias para el reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo de cuidados, **con énfasis en el trabajo doméstico de cuidado no remunerado.**
- Un primer sondeo realizado por Oxfam con mujeres rurales sobre las ayudas del gobierno en el contexto de la pandemia muestra que estas no están llegando a las zonas rurales. **Es importante realizar una focalización adecuada de los programas de apoyo para este grupo poblacional, prestando atención a problemas de subregistro.**
- El cálculo de la población de mujeres rurales en edad de trabajar utilizando la categoría “centros poblados y rural disperso” puede llevar a una subestimación del número de integrantes de este grupo poblacional. **Es importante que, a la hora de diseñar políticas, se contraste esta definición de ruralidad y se facilite el uso de las categorías de ruralidad definidas por la Misión Rural.**



- En términos de recopilación de datos, también es vital contar con información sobre mujeres con pertenencia étnica. Asimismo, se recomienda la recopilación de datos desagregados no solo por sexo sino también incluyendo a la población con identidades de género no normativas para poder visibilizar adecuadamente la situación de mujeres trans. En ambos casos, **la falta de información desagregada genera una invisibilización de las problemáticas enfrentadas por grupos que pueden ser afectados de manera diferencial por condiciones de marginalización.**

- Dado el alto porcentaje de mujeres rurales que trabaja en el sector informal, para mitigar una afectación mayor en el contexto de la pandemia, **es necesario desarrollar mecanismos para proteger sus ingresos en caso de incapacidad temporal por enfermedad suya o de las personas a cargo.**

- Un porcentaje importante de las mujeres rurales ocupadas trabaja por cuenta propia. Sin embargo, la ocupación en esta categoría tuvo una reducción significativa, y por lo tanto **es necesario garantizar el acceso a insumos y capital fijo para la producción de alimentos y otras actividades productivas de las mujeres rurales**, que les permita restablecer sus medios de vida y de generación de ingresos.

- Para dimensionar las afectaciones de la pandemia en la ruralidad y poder diseñar políticas encaminadas a reducir sus impactos, además de medir los efectos en aspectos laborales, es necesario esclarecer la afectación del virus en estas zonas. Un dato inquietante es que los dos municipios con mayor tasa de incidencia a nivel nacional son Yavaraté y Leticia, siendo Bogotá el décimo municipio en esta lista<sup>14</sup>. Tanto Yavaraté como Leticia son dos poblaciones con alto nivel de ruralidad. Una mayor exposición al virus en las zonas rurales podría significar mayores peligros en términos de vidas para la población rural dado que tienen un menor acceso a saneamiento adecuado y servicios de salud.

- Otros temas claves en este sentido son las afectaciones de la no presencialidad en la educación y su relación con el incremento de la carga de cuidado para las mujeres, el impacto de las actividades de cuidado de personas enfermas por COVID-19 y otras enfermedades no atendidas debido a la saturación de los servicios de salud sobre la ocupación de las mujeres rurales y la carga del cuidado asumidas por ellas.

- Diferentes autores y organizaciones han alertado sobre la dificultad existente en América Latina para garantizar la continuidad de los servicios de salud para las poblaciones más vulnerables al tiempo que se previene y se mitiga el impacto del virus. La iniciativa Every Woman Every Child -EWEC-<sup>15</sup> advierte sobre la necesidad de atención para poblaciones vulnerables, entre ellas las poblaciones rurales. Además, señala que entre los posibles impactos indirectos de la pandemia puede haber un incremento de “las tasas de mortalidad materna, neonatal e infantil, casos de embarazos no deseados y la propagación de enfermedades infecciosas como la malaria, el VIH y tuberculosis; así como todas las formas de desnutrición” debido a la sobrecarga del sistema de atención en salud y las reducciones en la atención médica (EWEC, 2020). En el caso colombiano, desde antes de la

---

<sup>15</sup> Fuente: Página de información oficial del Gobierno Nacional sobre el Coronavirus. Recuperado el 14 de diciembre de 2020 en <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>

pandemia las poblaciones rurales enfrentan barreras para el acceso a los servicios de salud (Ministerio de Salud y Profamilia, 2015). En el año de 2017, la razón de mortalidad materna por cada 100 mil nacidos vivos fue un 50% más alta en las áreas rurales dispersas que en las cabeceras (Ministerio de Salud y Protección Social, 2019). Dado el riesgo de un incremento de las desigualdades en el acceso a la salud en el contexto de la pandemia (OPS, 2020), es importante hacer seguimiento al posible impacto del menor acceso a servicios de salud en la atención durante el parto y los índices de mortalidad materna, así como la falta de servicios en salud sexual y reproductiva y atención psicosocial que, como se ha visto, es una necesidad imperativa dados los niveles de tristeza y depresión registrados en la GEIH.

## Conclusiones

- Las condiciones laborales de las mujeres rurales se han afectado fuertemente por la crisis de la pandemia, mucho más que las de los hombres rurales, principalmente por la caída en la ocupación y por el aumento de la inactividad. Así como en las zonas urbanas, la crisis de la pandemia en las zonas rurales ha tenido rostro de mujer.
- Las brechas en las tasas de desempleo, ocupación y participación entre las mujeres y los hombres rurales se han aumentado por la pandemia mucho más que en las zonas urbanas.
- De todos los grupos poblacionales, las mujeres rurales son quienes tienen una menor participación en el mercado laboral, menores tasas de ocupación y mayor porcentaje de personas inactivas dedicadas a los oficios del hogar.
- La mayoría de las mujeres rurales ocupadas son informales.
- La salud mental de las mujeres rurales se ha impactado significativamente por la pandemia.
- Teniendo en cuenta la mayor representación de mujeres sin ingresos propios y en condiciones de empleo precarias, así como las brechas que ellas enfrentan en relación con las mujeres urbanas y los hombres rurales, la afectación puede tener un impacto mayor.
- Las mujeres rurales antes de la crisis ya se enfrentaban a un contexto desafiante con altos niveles de pobreza, informalidad laboral y falta de ingresos y, como se observa en este análisis comparativo, la actual crisis las ha expuesto a una mayor vulnerabilidad principalmente porque su situación laboral se ha visto afectada.
- Las mujeres rurales ocupadas pasaron de ser 1,4 millones en el segundo cuatrimestre de 2019 a ser 1,1 millones en el mismo periodo de 2020, lo que representa una caída de 23,8%, similar a la de las mujeres urbanas (24,3%) y superior a la de los hombres urbanos (15,3%) y a la de los hombres rurales (6,8%).

- El sector de cuidado remunerado se vio fuertemente afectado por la crisis, tanto en zonas urbanas como en rurales y en especial para las mujeres.
- El tiempo dedicado a oficios del hogar y actividades no remuneradas de cuidado aumentó para hombres y mujeres rurales de todos los estados laborales (ocupados, desocupados e inactivos) por la crisis de la pandemia, pero el incremento fue mayor para las mujeres que para los hombres.

## REFERENCIAS

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2020). Cepalstat. Recuperado de:

<https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=3343&idioma=e>

Congreso de la República de Colombia (2002). Ley 731 del 14 de enero de 2002 Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.

DANE (2020). Pobreza monetaria en Colombia -2019-. Boletín técnico. Bogotá.

DANE. (2020). Gran Encuesta Integrada de Hogares.

[http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/659/get\\_microdata](http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/659/get_microdata)

DNP (2015). El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. Informe detallado de la misión para la transformación del campo. Bogotá.

EWEC (2020). Asegurando la continuidad en la prestación de los servicios esenciales de salud sexual, reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente para la población en el contexto de Covid 19. Disponible en:

<https://www.everywomaneverychild-lac.org/america-latina-caribe-frente-desigualdades-sociales-salud/>

Inter-American Commission of Women (2020). COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados. OEA.

Ministerio de Salud y Profamilia (2015). Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015. Bogotá.

Ministerio de Salud y Protección Social (2019). Análisis de Situación de Salud (ASIS) Colombia, 2018. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia.

OCDE (2020). Rural Well-being: Geography of opportunities. Country note- Colombia. Disponible en:

[www.oecd.org/regional/rural-development/Rural-WellBeing-Colombia-ESP.pdf](http://www.oecd.org/regional/rural-development/Rural-WellBeing-Colombia-ESP.pdf)

OPS (2020). Promoción de la equidad en la salud, la igualdad étnica y de género, y los derechos humanos en la respuesta a la COVID-19: consideraciones clave. Disponible en: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52075/OPSEGCLECOVID190001\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52075/OPSEGCLECOVID190001_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quicaña, E. (2020). Efectos de la Covid 19 en la economía rural de América Latina. OIT.

Razavi, S (2007) The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy

Tronto, J. C. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Psychology Press.

Secretaría de la Mujer (2020) El sistema distrital de cuidado, un logro histórico para las mujeres. Disponible en:  
<http://www.sdmujer.gov.co/noticias/sistema-distrital-cuidado-logro-hist%C3%B3rico-las-mujeres>

Ministerio Social de Uruguay (2020) Presentación del Sistema de Cuidados. Disponible en:  
<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/presentacion-del-sistema-de-cuidados>

Jones, N., y Walsh, C. (2009). Policy briefs as a communication tool for development research.

Carmona Gallego, Diego. (2019). La resignificación de la noción de cuidado desde los feminismos de los años 60 y 70. *En-claves del pensamiento*, 13(25), 104-127.

Foto portada: [www.pixabay.com](http://www.pixabay.com)

